



Grado en Filología Hispánica

28013 - Introducción a las literaturas hispánicas: edición y nuevas tecnologías

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Fermín Gil Encabo** fgilenca@unizar.es
- **María Aurora García Ruiz** auroragr@unizar.es
- **Diana Muela Bermejo** dmuela@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes de la asignatura "Introducción a la literatura Hispánica. Edición y nuevas tecnologías" tienen que tener los conocimientos exigibles a un bachiller de la rama de letras, sin otros conocimientos añadidos, pero ha de tener una predisposición a la lectura y a los libros.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades que se realizarán en clase se irán fijando a lo largo del calendario académico, pero habrá ejercicios de edición de un texto medieval, varios del Siglo de Oro y contemporáneos, utilizando los conocimientos que se vayan explicando en las clases.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Domina los recursos técnicos e instrumentales para el perfecto entendimiento y la realización de ediciones, ensayos y otros trabajos literarios.
- 2:** Identifica y jerarquiza los distintos tipos de texto que aparecen en los escritos literarios.

3: Es capaz de hablar con rigor de las partes que componen un libro.

4:
Conoce brevemente la historia de la escritura y de la edición.

4:
Sabe buscar y discriminar la información en Internet.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura es de carácter instrumental, por lo que se pretende dotar al alumno de recursos suficientes para poder realizar un trabajo académico, poder interpretar adecuadamente todo el aparato crítico de un texto ensayístico, conocer el mundo de la edición y tener los conocimientos mínimos del mundo del libro.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura pretende dotar al estudiante de los recursos suficientes para poder interpretar un texto (principalmente, literario, pero no específicamente): saber diferenciar entre los distintos tipos de textos y, dentro de él, entre las diferentes partes del mismo. Pretende también que conozcan qué es editar un texto (sobre todo, textos literarios), el proceso de edición (las intermediaciones del editor literario, la labor del editor técnico, etc.) y qué es un libro, de qué partes de compone, los nombres técnicos, etc. . Finalmente, supone un acercamiento a los recursos que las nuevas tecnologías proporcionan para el estudio de la Literatura Hispánica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

"Introducción a la Literatura Hispánica. Edición y nuevas tecnologías" es una asignatura de carácter formativo básico del Módulo 1 de los Grados de Filología Hispánica y de Filología Clásica. Se trata de una asignatura instrumental, de carácter propedéutico, que pretende dotar al estudiante de recursos para el posterior estudio de los contenidos propios de la historia literaria.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:
Valorar críticamente la edición de un texto literario.

2:
Conocer cómo se confecciona un libro: sus partes y procesos.

3:
Buscar y manejar fuentes adecuadas para el estudio de un tema.

4:
Comprender algunos conceptos básicos relacionados con la literatura española: literatura y letra, literatura oral/literatura escrita, literatura española/literatura hispánica, el canon, el concepto.

4:
Aprender a utilizar la terminología apropiada.

4:

Conocer las normas ortotipográficas mínimas para la escritura y la lectura del ensayo literario.

4:
Distinguir las formas de desarrollo del ensayo literarios.

4:
Conocer y distinguir los diferentes tipos de ediciones.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es fundamental que el estudiantes de Filología Hispánica tenga cuando comience con el estudio de la historia literaria una serie de conocimientos previos que le permitan comprender la historiografía crítica y que le permitan realizar correctamente un trabajo académico. Por ello, a falta de otras materias, como la edición o alguna más específica, como la ortotipografía, consideramos que esta asignatura puede dotar al estudiantes de conocimientos elementales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

-Prueba 1: Prueba escrita (50 % de la nota final) consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y la puesta en práctica en un texto.. El examen tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura.

- Prueba 2: Práctica de edición de un texto literario. Tendrá una valoración del 20 % de la nota final.

- Prueba 3: Trabajo monográfico sobre un aspecto de la literatura (no se mandará hacer uno específico, sino que se contará con el que realicen para la única asignatura de contenidos literarios del curso: Literatura Comparada), donde se revisarán el aparato crítico (citas, notas, disposición de la bibliografía) y el uso de la ortotipografía. Contará un 20 % del total de la nota..

- Prueba 4: Realización del curso on-line sobre la Biblioteca. Contará un 10 % de la nota final.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final.

b) Prueba de evaluación global continua (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos y su puesta en práctica. Supondrá el 50 % de la nota final, tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar las mismas pruebas (2, 3 y 4) exigidas en la evaluación continua, incluidos los informes parciales y finales del trabajo en grupo. Las características de las pruebas y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final.

2:

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1: Prueba escrita consistente en una serie de preguntas, de diferente extensión, relacionadas con los temas del programa y las lecturas obligatorias, y en un comentario dirigido. Se valorará la comprensión y el dominio de los conceptos teóricos, el conocimiento de las lecturas obligatorias y de la bibliografía secundaria, la capacidad para el comentario, la claridad y precisión en la exposición de las ideas y la corrección en el lenguaje empleado. Supondrá el 50% de la nota final, tendrá una duración de 1,5 horas y es requisito indispensable obtener una nota mínima de 5/10 para aprobar la asignatura. El mismo día del examen el estudiante tendrá que entregar las mismas pruebas (2, 3 y 4) exigidas en la evaluación continua, con la salvedad de que el trabajo en grupo pasa a ser individual. Las características y los criterios de evaluación son los mismos que en la evaluación continua.

En cada una de las pruebas es necesario obtener una calificación mínima de 4 sobre 10 para poder promediar la nota final.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo básico de la asignatura se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará, preferentemente, con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Sesiones presenciales en las que el profesor aborda cuestiones básicas relacionadas con los estudios comparativos en base al siguiente programa:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

1. Clase presencial en el aula: exposición oral por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia. Se combinará la lección magistral con la exposición teórica, los debates y la utilización de medios audiovisuales. Duración: 36 horas (1'5 ECTS).

2) Clases prácticas en el aula: lectura, comentario y análisis de las lecturas obligatorias y de otros textos literarios relacionados con el género estudiado. Se realizarán igualmente debates. Duración: 15 horas.

2: Estudio y trabajo personal del estudiante:

- Asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas
- Lectura y estudio de la bibliografía recomendada y de las lecturas obligatorias
- Preparación previa de los comentarios para su participación en clase
- Elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas
- Preparación de la prueba escrita

Duración: 82'5 horas

3: Tutorías:

-Seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las actividades programadas.

Duración: 10'5 horas

4: Evaluación

Realización de las pruebas de evaluación escritas.

Duración: 4'5 horas

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales viene dado por el propio calendario académico de la Universidad de Zaragoza. En este caso, se trata de una asignatura de segundo cuatrimestre, por lo tanto el período lectivo abarca, aproximadamente, de mediados de febrero a finales de mayo. El trabajo de edición se presentará después de Semana Santa. El trabajo monográfico deberá presentarse a la finalización del período de clases.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada